



De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Fersa Energías Renovables, S.A. (la “Sociedad”), comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Con relación al hecho relevante publicado el pasado 8 de mayo de 2015 con el número de registro 222661, relativo a la convocatoria de la Junta General de Accionistas de la Sociedad por parte del Consejo de Administración, se comunica a los efectos oportunos que el Consejo de Administración está reconsiderando la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas, motivo por el cual por el momento aún no se ha publicado el anuncio de convocatoria.

En los próximos días, el Consejo de Administración de la Sociedad tomará una decisión respecto de la fecha de celebración de la Junta General de Accionistas (que tendrá lugar en todo caso dentro del mes de junio de 2015) y procederá a publicar el anuncio de convocatoria en los términos legal y estatutariamente exigidos.

En Barcelona, a 12 de mayo de 2015.

D. Ignacio Albiñana Cilveti

Secretario no miembro del Consejo de Administración de Fersa Energías Renovables, S.A.